



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Octubre tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Restitución bien inmueble arrendado REYNALDO CASTAÑEDA RIVAS
C.C. #83.085.337 contra VIANEY MAGNOLIA LISCANO BARRERO C.C.
#55173246. Radicación: 41001-41-89-004-2022-00441-00.

Teniendo en cuenta el escrito y anexos provenientes de la Inspección Primera de Policía Urbana de Neiva, se

RESUELVE

1. INCORPORAR para los efectos legales de que trata el artículo 40 del Código General del Proceso, el despacho comisorio al presente proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.